

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

PERIÓDICO DE SUSCRIPCIÓN

SEMA DE SACRES
AL TIMBRE 7'50 PSETAS

PAGO ADELANTADO

NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Viernes 20 de Noviembre de 1931

NUM. 1.609

Gesto del día

El "affaire" Bloch en el Congreso

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Hasta el mismo Parlamento, ha llegado el escandaloso asunto surgido con motivo de una información en «La Publicitat». La cosa va a tener claras derivaciones de gran trascendencia al parecer. En los pasillos de la Cámara, los diputados catalanes comentan el tema. El señor Lluhi parece partidario de que se dé estado parlamentario al asunto, con el fin de que la Cámara declare su incompatibilidad moral con los elementos que hayan intervenido. Indudablemente, si en Cataluña se operaba en manejos financieros contra la peseta, hay que exigir responsabilidades, que esto está muy de moda ahora.

Pero los catalanes parece que no se ponen de acuerdo. Mientras en el Salón de Sesiones oímos la pelea entre Balbontín y Pérez Madrigal, una pelea de insultos solamente, puesto que desde sus respectivos escaños no pueden llegar a las manos, en los pasillos los catalanes se ocupan exclusivamente del «affaire» Bloch, que les interesa más que todo. Hasta las bofetadas que el hermano del alcalde barcelonés dió al señor Rosich, por transmitir un extracto de la «Publicitat» a los periódicos extranjeros, parecen reconcentrar su eco en los pasillos de la Cámara, a pesar de la distancia entre la Generalitat donde fueron dadas, y el Palacio del Congreso, donde están los diputados catalanes. Estos discuten sin llegar a un acuerdo. Hacen consultas, y surgen los criterios encontrados. El ministro de Economía, que se espera la incompatibilidad entre él y la minoría catalana, es el único que parece dar menos importancia al asunto. Si le desautorizaran—como él dice—casi se alegraría por dejar de ser ministro. La cartera, por lo visto, le resulta pesada.

Ahora todo el mundo discute si es o no cierto el «affaire». Nosotros hemos hablado con algunos significados catalanes y parece, según ellos, que se trata más que nada de una ligereza del señor Giralt. No obstante, la presencia de Lázaro Bloch en Cataluña, nos ha parecido siempre demasiado sospechosa. ¿Tenemos en puertas el descubrimiento de un segundo «affaire» francés como el de la célebre Madame Hanau? ¿El señor Bloch, esposo de dicha señora Hanau, es capaz de una maniobra análoga? El caso es, que hoy lo comentan muchas personalidades catalanas que han llegado a Madrid. Si la maniobra existe en contra de la moneda española, los dipu-

tados de la Esquerra que hayan intervenido, tienen una grave responsabilidad. Quien presentó a Bloch a los elementos barceloneses fué el señor Comas y milita en la política del señor Lluhi, siendo copropietario de «L'Opinió» que es el órgano de la Esquerra Catalana.

Por lo que oímos por los pasillos a distintos catalanes, las diferencias entre los señores Lluhi y Companys eran grandes, y con esto de ahora acaban de abrirse del todo. Con esto, el que sale perdiendo es el señor Nicolau, que se juega la cartera de ministro, y ya veremos quien es el que le sustituye, que es por donde se sacará la punta del ovillo. Se habla al margen de todo esto, no sólo de operación financiera o manejos contra la peseta, sino de grandes negocios que pudieran dar mucho que hablar, y enredarían seguramente la madeja, si todo no se aclara con prontitud.

¿Surarán incompatibilidades morales, a más de las políticas ya que se observan?

Parece que sí. Por lo menos esto se dice por algunas personalidades catalanas.

La Esquerra parece que no va a quedar en situación muy halagüeña que diga mos.

VALENTÍN F. CUEVAS.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

Información del Extranjero

Los rusos temen la bancarrota económica

Se esperan complicaciones en el conflicto chinojaponés

MADRID, 20 (5 10 t.)

La situación de Rusia
Un radiograma recibido de Riga da cuenta de que el Consejo de Economía de los Soviets, teme que ocurra la bancarrota del Estado, si oportunamente no se reciben los préstamos que se han solicitado del Extranjero.

El conflicto chino japonés
Informan desde París, que continúa en igual estado de gravedad el curso de las negociaciones diplomáticas entabladas para conjurar el conflicto chinojaponés, acusándose a las potencias de no

Desagravio a Benavente

Una carta de Linares Rivas invitándole a que siga escribiendo

(POR TELEFONO)

MADRID, 20 (5 45 t.)—En el periódico madrileño «A B C» se inserta en su edición de esta mañana una carta del eximio novelista señor Linares Rivas, de desagravio al nuevo príncipe de las letras don Jacinto Benavente, invitándole a seguir escribiendo para honra de España.

También la Casa de los Gatos ha adoptado el acuerdo de rendir un público homenaje de desagravio y admiración al inmortal autor de «Señora Ama».—Mencheta.

EN BILBAO

Detención de sindicalistas y comunistas

(POR TELEFONO)

Madrid, 20 (6 30 t.)—Según informes que se reciben de Bilbao, se ha recrudecido la crisis económica en Vizcaya.

La Policía ha detenido a cuatro sindicalistas y a tres comunistas por ejercer coacciones.—Mencheta.

NOTAS POLITICAS

El Consejo de ministros se celebrará mañana

(POR TELEFONO)

Madrid, 20 (5 45 t.)—Por haber terminado a hora muy avanzada la sesión del Congreso de anoche, el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy, se ha aplazado hasta mañana.—Mencheta.

EN LA RUTA

Documento importante

En estos momentos en que tan agudizada se encuentra la cuestión social, tiene una gran importancia la admirable pastoral del obispo de Coria, doctor Moreno Barrio.

El llamamiento que hace a la concordia entre patronos y obreros, entre el capital y el trabajo, merece destacarse en primer término, ya que el mismo virtuoso prelado dice que «el primer remedio que debe ponerse a la actual crisis económica, es la distribución más justa de las ganancias, dando a los obreros tales jornales, que basten no sólo a satisfacer las personales necesidades económicas presentes y las de su familia, sino a prevenirse con un proveído ahorro para un futuro de dolorosas contingencias».

Y en otro párrafo añade que «no es justo ni cristiano que unos pocos monopolicen el disfrute de todas las ventajas, y una inmensa muchedumbre, muy semejante a los esclavos, se ve sistemáticamente imposibilitada de elevar su situación económica».

El eje de la cuestión social, tanto en España como en el mundo entero, no es otro más que el señalado por el reverendo obispo de Coria en su oportunísima Pastoral que comentamos.

Por lo que respecta a los diocesanos de nuestra provincia, es de esperar que aprovechen y obedezcan el llamamiento del prelado y depongan patronos y obreros sus actitudes de violencia y de incomprensión mutua y se apresuren a obedecer dicha Pastoral que, autoritativamente, interpreta el espíritu de Cristo, que es justicia y amor.

DE INGLATERRA

Los derechos sobre las importaciones

Telegrafían de Londres que los Comunes han aprobado el proyecto por el que se establecen derechos sobre las importaciones.

Comentarios de la Prensa

La sesión de anoche sobre las responsabilidades del ex rey

Se aplaude el discurso pronunciado por el conde de Romanones

MADRID, 20 (5 50 t.)

(POR TELEFONO)

La mayoría de la Prensa de todos los matices dedica hoy sus editoriales de las ediciones de la mañana a comentar la sesión de anoche en el Congreso, en que se debatió el dictamen de la Comisión de responsabilidades contra el ex rey, cuya defensa estuvo a cargo del diputado monárquico, señor conde de Romanones.

Rencorosa e injusta

El periódico gráfico de la mañana de las derechas monárquicas combate duramente el informe acusatorio de la Comisión de responsabilidades contra el ex rey, calificando dicho documento de rencoroso e injusto. El mismo diario en otro párrafo del artículo elogia el discurso del conde de Romanones en defensa de don Alfonso de Barbón y hace resaltar la lealtad de este político liberal.

La acusación y el Ejército

Otro diario, opinando sobre la acusación contra el ex rey, dice que el dictamen de la Comisión parlamentaria en varios de sus apartados contiene injurias para el Ejército.

La opinión y el Parlamento

Refiriéndose a la participación que haya podido tomar el pueblo en el enjuiciamiento de las responsabilidades de don Alfonso por su reinado, un diario opina que sólo ha sido de mera curiosidad, quedando desvanecida la importancia del documento acusatorio en la sesión de anoche en las Cortes.

El pacto de Marañón

Ocupándose de la génesis del advenimiento de la República, el periódico órgano de izquierda liberal recuerda el pacto que se convino en casa del doctor Marañón el día 14 de Abril y dice que el mismo ha quedado incumplido por una de las partes.

El discurso de Galarza

El órgano de los católicos

aplaude el discurso pronunciado anoche por el conde de Romanones en el Parlamento en defensa de don Alfonso y califica de fracaso el que pronunció después el director General de Seguridad, acusando al ex rey.

Una dictadura soviética

El periódico que fué órgano de los intelectuales, inserta en su número de hoy un artículo del ilustre escritor señor Valle Inclán, en el que propugna por la desaparición de las herencias y el establecimiento de una dictadura tipo Lenin.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Visto a la caja

Es necesaria la acción política de los hombres intelectuales responsables, dice muy campanudamente uno de esos órganos de opinión, que se sabe la instrucción como el más veterano de los soldados. ¿Para qué, opulento colega? ¿Para que tengan que suspirar por la emigración como el insigne Benavente?

Lo que en un principio pareció como un reproche severísimo, resulta ahora una distinción por la que suspiran todos aquellos que quieren destacarse con la intemperancia.

Pierden prestigio los primeros jabalíes, al hacerles otros, más auténticos, la competencia. A Pérez Madrigal lo han metido en casa.

Vamos, que lo han hecho de «panadera», como dicen en la tierra de Galarza.

Si alguna prueba se necesitara para demostrar lo que se va ganando con la República, no habría otra mejor que la alocución dirigida al vecindario por el alcalde socialista de Cáceres, con motivo de la entrega de la Bandera al Regimiento de la guarnición. ¿Hay nada más patrióticamente encendido?

Así no era antes ni la primera, ni la segunda, ni la tercera Internacional.

Lea V. NUEVO DIA

El momento en el campo

Desconcierto

Con todos los respetos que nos merecen los Jurados Mixtos, comprendiendo lo arduo de su labor y reconociendo el mucho trabajo que sobre ellos pesará, hemos de decir con franqueza que por las causas que sean, aún no han resuelto nada. Triste es decirlo, pero con su creación lo que se ha conseguido fué llevar el desconcierto a todas las clases campesinas. Se ve que, la función encomendada a ellos no puede ser más loable; pero en el ejercicio, y esta es la pura verdad, no da resultado, por lo menos, con el procedimiento hasta aquí empleado.

Son tardos en las resoluciones por un lado, y por otro «piden demasiados papeles». Escribo esto así: «demasiados papeles», porque es la expresión gráfica de los campesinos que acuden con sus contratos bajo el brazo en busca de la rebaja de renta o de su anulación. Siempre es «algo» lo que falta o lo que no va bien hecho. Hay quien está llevando a los Jurados su contrato hace ya bastante tiempo y siempre le falta «un titulillo». La mayoría de los hombres del agro son poco entendidos por la falta de costumbre unos, y por analfabetos otros, para resolver expedientes. Los más se limitan a tener un pedazo de «papel» firmado por el que sabe, se comprometen a labrar tantas fanegas de tierra que lindan con tales o cuales, por espacio de tanto tiempo y a una renta de X que abonarán por tal tiempo a Fulano, que es el dueño. La mitad de los contratos rústicos están así hechos. Los secretarios de ayuntamientos municipales están cansados de saberlo. Estos contratos se hacen por «hacer algo»; su fuerza está en la seriedad de ambas partes y en la hombría de bien, reconocida. El campesino español será todo lo astuto que se quiera, pero es un caballero en sus tratos. Esto sucede principalmente entre los aparceros o pequeños colonos, que son la mayoría. Son estos los que para presentar sus contratos han tenido que recurrir a un segundo que los asesorase, el cual, como es natural, ha cobrado su comisión, sin contar los gastos originados en pólizas, certificaciones, etc., para luego a lo mejor, cansado de que siempre «faltaba algo», terminará por desistirse aunque buena falta le hiciera una rebaja para pagar la renta estipulada, al menos que de por sí propio, el dueño le beneficiara en algo. Ha recurrido y está re-

curriendo así. Juntamente con la copia de los contratos hay que dejar una parte de la renta en poder de los Jurados, especie de fianza, hasta que éstos resuelvan. ¿Consecuencias? Que hay un capital improductivo, que aguardando la resolución, ni el colono paga ni el propietario cobra y el desconcierto cunde.

Otros, los que pidieron la anulación del contrato, no saben qué hacer. ¿Comprarán más ganado? ¿Se despojarán del que tienen? ¿Saben ellos si podrán aprovechar o no los pastos? ¿Sembrarán aquel predio el año que viene, o no?

Es demasiada lentitud en la resolución. Puesto que todo es provisional hasta que la reforma agraria se haga de una vez, ¿por qué no adoptar un sistema más rápido? ¿Por qué no dar una ley general sobre rebaja de rentas, tomando como tipo las rentas líquidas de las fincas, pongo por caso: las comprendidas entre mil y dos mil, un 1 por 100 o menos o más, etc., como una especie de lo que pudiéramos llamar «tratamiento de urgencia»? Una vez conseguida la rebaja, muchos cambiarían de modo de pensar y desistirían de anular sus contratos, y los que aún persisten, podrían esperar el fallo un poco más tranquilamente, y sobre todo, que con la reforma agraria, muchos casos se resolverían por sí solos. Nunca mejor que en la actualidad pueden calificarse los minutos de siglos. Existen infinidad de viudas y gente modesta que formaban su presupuesto para vivir con las módicas rentas de sus pequeñas fincas; los colonos tienen los contratos esperando la sentencia y como es consiguiente, hasta entonces no tienen derecho a pagar, y hay que comprender la situación de estos humildes propietarios, que de la noche a la mañana se encuentran como el

ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

▼▼▼ C A C E R E S ▼▼▼

empleado, que al ir a cobrar la mesada le dijeran, que lo mismo podría cobrar dentro de dos meses o sabe Dios cuando.

Reconozco que habrá quien diga, que resolver el asunto tal y como pretendemos momentáneamente, es un poco «telegráfico»; pero no olvidemos, que aunque las cosas se arreglan mejor por cartas, en muchos casos, en las cosas de urgencia, el telegrama es mejor.

Luis CONTRERAS

Navalmoralejo, Noviembre 1931.

ALMACENES

COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CAÑIZOS
CACERES

EN CORDOBA

El Jurado Mixto fija los jornales

POR TELÉFONO

Madrid, 19 (5 40 t) - Participan de Córdoba que el Jurado Mixto del trabajo rural, de acuerdo con el delegado del ministro del Trabajo, ha fijado los jornales de 475 pesetas para los hombres que trabajan en el campo y 350 para las mujeres. — Mencheta.

NUOVO DIA Teléfono 175

HOTEL COVADONGA

Carmen, 38 - MADRID - Teléfono 19.533

RECOMENDAMOS ESTA CASA

TRATO ESMERADO

Calefacción — Aguas corrientes

Pensión desde 10 pesetas

UNA ACLARACION Con motivo del asalto a una finca

Recientemente hemos publicado un suelto titulado «Asalto a una finca», en el que, ajustándonos, como siempre, a los partes oficiales que sobre tales sucesos envía la benemérita a este Gobierno civil, se decía que los asaltantes de la finca se dedicaron a cortar leña y, con ella, a confeccionar picón, que más tarde fué adquirido por el alcalde de Casatejada.

Hoy nos envía este señor una atenta carta con el ruego de publicación de unas extensas cuartillas, por entender que referida información es tendenciosa para su persona y para los vecinos de aquel honrado pueblo. Ya que la extensión de referidas cuartillas nos privan, como sería nuestro deseo, de satisfacer al alcalde de Casatejada, don José del Campo, si hemos de hacer constar el principal extremo que en ellas señala o sea, que «aquel Ayuntamiento y no el alcalde acordó, con el fin de dar facilidades a los trabajadores, adquirir el picón o disco que confeccionasen los que toda la vida se han dedicado a tales trabajos, sin inmiscuirse del origen o procedencia de tal combustible.»

Referido alcalde afirma que ignoraba que los sacos de disco procediesen del robo, en cuyo caso no los hubiera admitido.

Queda pues complacido el alcalde de Casatejada, cuyas demás aseveraciones de hombría de bien, honradez y espíritu de justicia de su persona, nunca nos hemos permitido poner en duda.

EN EL MAR NEGRO

Encalla un buque español

Telegramas procedentes de Estambul, dicen que el buque español «Harvague», de 7.600 toneladas, cargado de grano, encalló en el mar Negro. No dicen nada los telegramas de la suerte que haya corrido la tripulación, compuesta de 25 hombres.

Modernismo

Un arte nuevo y un verbo más

Yo ondulo, tú ondulas, etcétera. Conocíamos las ondas terribles que decía Muñoz Seca, las del sonido, el calor, el oleaje del mar, y las que producen los movimientos, que todos son periódicos o rítmicos, por la imposibilidad de ser uniformes.

Para que lo fuera, es preciso que el móvil conserve relaciones fijas con las fuerzas que producen el movimiento y con las que le impiden, lo cual es imposible. De este hecho sacamos la consecuencia, de que el reposo no puede existir, porque reposo es un movimiento de velocidad cero, valor constante y movimiento uniforme, lo que según lo dicho no existe.

Así, pues, cuando se habla del reposo eterno, decimos una cosa que no es verdad. Volviendo, pues, a los movimientos, si todos son rítmicos, es decir, periódicos, también son ondulatorios, porque tienen longitud y amplitud de onda con relación al tiempo, sus valores máximos y mínimos, y todo lo que caracteriza a dichos movimientos.

Todos conocen el movimiento de la respiración, de la circulación, el día y la noche, el movimiento de los astros, el del barómetro, el termómetro, el pluviómetro, las estaciones del año, los años de gran sequía, de bajas temperaturas, de gran escasez y de abundancia, el movimiento sísmico, las guerras y las catástrofes; lo único que no se sabe es el período, porque entonces se sabría el porvenir.

Es un caso como el de las series, que son conocidas en cuanto se sabe el valor de un término y la ley de la serie.

Hay también movimientos debidos a las grandes borrascas que se desarrollan en nuestra alma, unas veces por el temor otras por la cólera, el odio, el amor; y todas estas sensaciones que experimentamos son movimientos ondulatorios psicológicos, como antes eran debidos a fenómenos físicos, en que el hombre intervenía sólo como factor determinante, como cuando enciende el fuego; pero la causa eficiente, es decir, la producción de las ondas de calor, es fenómeno físico e independiente del hombre.

Hay también ondulaciones en las grandes emociones que se perciben, por ejemplo en esas sinfonías de Beethoven (el Cervantes de la música) que son la más alta manifestación de la belleza y que nadie ha podido igualar.

Con esto creíamos que se habían acabado las que podríamos llamar ondulaciones; pero hace poco ha surgido otra, que es la ondulación del pelo, que no obedece a fenómenos físicos ni psicológicos, sino simplemente de la habilidad del operador, que indudablemente influirá el sentimiento artístico, porque habrá unos onduladores mejores que otros.

De todos modos, está en puerta una industria nueva, la de ondular, porque no habrá señorita que se respete, ni modistilla, que las hay lindísimas, que no se hagan clientes del ondulador; como el hombre lo es del peluquero, y como aquellos servicios se pagan mejor que estos, la nueva industria promete ser productiva.

Como hasta esta fecha el hombre no podía ondular, podemos decir que al mismo tiempo que la industria, ha nacido un verbo nuevo.

MARTÍN REGODON

Carpintería y Ebanistería
- de -
Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

- NACIMIENTOS:**
Antonio Arias Moreno, hijo de Francisco e Inés. Afueras de Peña Redonda.
Manuela Moreno Cordeiro hija de Luis y Juana. Caleros, 32.
- MATRIMONIOS:**
Ninguno.
- DEFUNCIONES:**
Isabel Santillana Gómez, de 16 meses, meningo encefalitis métrica. Santa Polenta 8.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas MARCOS MARINO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcción
Oficina y Exposición FÁBRICA, 147.
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1 OFICINA, 40.
Fábrica y Almacén de Maderas
CALLE DE MUEBLIN

DEL PRESENTE Y DEL PASADO

Romanones, defensor de don Alfonso XIII, y Trouchet y Desése, defensores de Luis XVI

Preso en el Temple Luis XVI, terminada la instrucción de su proceso llegó el momento de que eligiera defensores. Eligió a los dos más célebres de París, Trouchet y Target.

Garat, ministro de Justicia, fué a notificar la designación a los abogados. Trouchet, aceptó la defensa; Target, no; escribió a la Convención una carta que inspiraron dos pensamientos malos: la crueldad y la cobardía. Sus opiniones, dijo, no le permitían aceptar la defensa de un rey culpable. Pagó el honor con que le enalteció Luis XVI, afirmando su culpabilidad. Su acto, lejos de popularizarlo, le atrajo el desprecio hasta de los republicanos. La Historia lo censura con acritud.

Para reemplazar a Target, el rey designó a Desése, abogado de Burdeos.

Los abogados, con el rey, estudiaron la acusación; conferenciaban en la prisión con el rey todos los días desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche.

Terminado por los abogados el plan de defensa en la que el rey suministró los hechos Trouchet los argumentos de derecho y Desése hubo de redactar la defensa; como en ella hubiera una introducción para enternecer a los jueces, Luis XVI dijo: «Es necesario quitar esa introducción; no quiero enternecer a mis acusadores». Desése resistió, pero la dignidad de su muerte perrenece al moribundo, y Desése suprimió la introducción.

Cuando los abogados marcharon, ya terminada de redactar la defensa, concluido casi el trabajo, el rey dijo a Malesherbes, el heroico amigo que le acompañó en la prisión y pagó con su vida el acompañamiento: «Desése y Trouchet nada me deben, me dan su tiempo, su trabajo y quizá su vida. ¿Cómo pagarles si nada tengo? Si les hiciera un legado no se lo entregarían; además no son bienes de fortuna los que pagan deudas de esta clase». «Señor, contestó Malesherbes, su conciencia y la posteridad se encargarán de su recompensa, pero podéis desde ahora concederles una recompensa que apreciarán más que vuestros mayores favores cuando érais feliz y poderoso». «¿Cuál?», preguntó el rey. «Abrazadlos, señor».

A la siguiente mañana, cuando los abogados entraron para acompañar al rey a la Convención, pues era ya el día de la vista del juicio el rey, silencioso, alentar los abogados los abrazó, los tuvo largo rato entre sus brazos. Ni rey ni defensores hablaron; los sollozos se lo impedían. El rey se sintió aliviado. Había dado todo cuanto tenía: un abrazo contra su corazón. Los abogados estaban pagados; habían recibido su salario: las lágrimas de un desgraciado, abandonado de todos sus súbditos, el reconocimiento de un moribundo.

El rey entró en la Convención y se sentó en el lugar

que se le designó. Como al hablarle Malesherbes le llamara majestad y el diputado Freiller, un ascendiente de los actuales jacobinos, le increpara diciendo: «¿Quién te da la peligrosa audacia para emplear un título abolido?» Malesherbes contestó: «El desprecio de la vida».

Desése pronunció la defensa. Convienen los historiadores en que habló con dignidad, pero sin elocuencia; en su discurso faltó calor y entusiasmo. El rey necesitaba haber tenido como defensores a un Bosquet, un Mirabeau o un Vergniaud, que aunque no hubieran logrado salvar su vida, sí con su elocuencia, fogosa y enérgica, hubieran conseguido demostrar, llevando el remordamiento al corazón de los juzgadores, que la condena no era justicia, sino venganza. El defensor sólo tuvo una frase feliz, un argumento sublime, que quedó en la Historia grabado: «Busco entre vosotros jueces, y sólo veo acusadores».

El juicio, que fué largo y que es imposible condensar en un artículo, terminó con la condena a muerte de Luis XVI. La Convención contaba 721 votantes. 334 votaron el destierro, o la prisión. 387 por la muerte, contándose entre ellos los que partidarios de la ejecución, pedían que se aplazara.

El que fué nuestro rey va a ser ahora juzgado. ¡Qué contraste entre lo de ahora y lo pasado que hemos producido!

En el juicio de Luis XVI todo fué serio, solemne, emocionante. Desde su principio hasta su fin. Desde que el presidente dijo: «Ciudadanos de las tribunas: Luis está en la barra. Vais a dar una grande lección a los reyes, un grande y útil

EL SEÑOR Don Evaristo Rodríguez Valle Falleció en Valladolid el 20 de Noviembre de 1931 Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Sus afligidos hijos, doña Dionisia, don Mariano, don Julio y doña Encarnación Rodríguez Lahorra; hijos políticos, don Silvano Escudero y don Cesáreo Vega; hermana, doña Estefanía Rodríguez; hermanos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Valladolid, Noviembre 1931. Han sido concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el arzobispo de Valladolid y obispo de Coria.

ejemplo a las naciones. Acordaos del silencio que acompañó a Luis cuando se le trajo a Varennes. Silencio precursor del juicio de los reyes por los pueblos» hasta que el presidente Vergniaud hizo el escrito y declaró que el rey había sido condenado a morir en la guillotina.

En el juicio de ahora todo será ridículo, grotesco, caricaturesco. Se juzgará, si es que a eso se puede llamar juzgar, sin oír al acusado, sin que elija defensor, sin que aduzca pruebas. Será su abogado el que fué autor con él en los hechos culpables. Los que le dejaron marchar al Extranjero, considerando que con eso sus culpas pagaba, ahora, sin oírlo, ni permitirle que vuel-

va a España para contestar a los cargos, le van a imponer otra pena de efectividad ilusoria. El juicio pasado emocionante, y el actual, ridículo, sólo en una cosa se asemejan: Romanones podría repetir, y esa debería ser su sola argumentación de defensa, la frase única que quedó en la Historia de la defensa de Desése: «Busco entre vosotros jueces, y sólo veo acusadores». José IBARROLA

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, EMBARRAZADAS y asistencia a PARTOS Especialista M. G. ANAYA Ex profesor A. de la Facultad de Salamanca y ex ayudante del doctor Población Pizarro (antes Solana), 20. - Teléfono 9 CACERES

DE INSTRUCCION PUBLICA Los claustros de las Escuelas de Trabajo POR TELEFONO Madrid, 19 (6'30 t.)-El ministro de Instrucción Pública señor Domingo, ha comunicado que como han pasado a depender de su departamento las Escuelas de Trabajo que antes estaban afectas al Ministerio de Trabajo y Previsión, ha dirigido un oficio a las Asociaciones profesionales de Alumnos para que designen los representantes que han de formar parte de los claustros de profesores de las respectivas secciones.-Mencheta.

L. Giraud DENTISTA Plaza Mayor, 3 Teléfono 170

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

EN EL GRAN TEATRO Debut de Goyesca y Ascensión Pastor

Asistiendo numeroso público a las dos secciones, anteanoche debutaron en el Gran Teatro las aplaudidas artistas Goyesca y Ascensión Pastor.

El repertorio de ambas, extenso y escogido, gustó mucho, teniendo que repetir la Goyesca numerosos bailes y Ascensión Pastor varias canciones que interpretó admirablemente con exquisito gusto.

El público quedó muy satisfecho del espectáculo, ovacionando repetidas veces a las artistas.

Anoche volvieron a actuar con repertorio completamente variado, y hoy es la despedida, por lo que es de esperar se vea el Gran Teatro lleno de público.

NOTAS POLITICAS

Besteiro sería el presidente ideal de la República

POR TELEFONO

Madrid, 19 (5'35 t.)-El presidente de la Comisión de Responsabilidades de la Cámara y jefe de la minoría socialista del Parlamento, señor Cordero, ha manifestado que el presidente del Congreso señor Besteiro sería el presidente ideal de la República.-Mencheta.

DE ESTADO El señor Lerroux prolongará su estancia en París

POR TELEFONO

Madrid, 19 (6'30 t.)-El subsecretario del Ministerio de Estado ha recibido hoy a los periodistas comunicándoles que el señor Lerroux prolongará su estancia en París, probablemente hasta que se terminen las sesiones de la Sociedad de las Naciones.-Mencheta.

Telestoro Díaz y Muñoz APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS Apartado de Correos núm. 17 CACERES Teléfono núm. 329 Plaza Mayor, número 28

Derechos y deberes de los Agricultores (Propietarios, Arrendatarios y Obreros)

Se ha puesto a la venta, con un éxito grande, un interesante libro compendio de todas las disposiciones referentes al problema de la Agricultura dadas por el Gobierno de la República, con más de 300 páginas. LABOREO DE LA TIERRA. SEGURO AGRICOLA. CONTRATOS DE TRABAJO. REVISION DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO. PRESTAMOS SOBRE PRODUCTOS AGRICOLAS. FACULTADES DE LOS JURADOS MIXTOS DE LA PROPIEDAD RUSTICA. REGLAMENTO-TIPO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS, y demás Decretos e Instrucciones relativas a la cuestión del campo, dictadas hasta la fecha.

Pedidos a «Centro Periodístico», calle Victoriano Rivera, 6. CORDOBA.-Precio, 4'50 ejemplar, previo envío de su importe por Giro Postal.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Amortizables hasta 50 años

Compra-venta de Cédulas hipotecarias. Prontitud y reserva. Dirigirse a

CLEMENTE A. GALLARDO (Procurador y Corredor de Comercio)

OFICINA CENTRAL

Mayor, 4, Pral. MADRID Teléfono 96.103

MERIDA (Badajoz). - Teléfono número 178.

La Calefacción IDEAL CLASSIC Vencedor Invierno Con un solo fuego, que consume muy poco carbón, suprimirá Ud. el frío y la humedad, radiando por toda la casa una temperatura saludable y primaveral Marcos Mariño, - Cáceres FOLLETOS GRATIS

Una gloria nacional El monumento a Benavente en Madrid

Madrid.—Con motivo de los últimos grandes éxitos de don Jacinto Benavente en los teatros Fontalba y Calderón, en sus nuevas y geniales producciones teatrales, «La melodía del jazz» y «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán», la Comisión organizadora del Homenaje Nacional a Benavente, ha recibido multitud de entusiasmas adhesiones y ofrecimientos para realizar la última parte del Homenaje, que consiste en el monumento al teatro benaventiano, predominando la célebre figura de «Crispín», de «Los intereses creados», con alegorías de «Señora Ama», la Enseñanza y el Teatro.

El escultor José María Palma lleva muy adelantados los trabajos del monumento, habiendo tenido un verdadero acierto al trazar la popular figura de «Crispín», pudiendo anticiparse que será una obra genial en la escultura moderna.

La mayoría de los ayuntamientos y entidades, están enviando cantidades para engrosar la suscripción nacional abierta, con lo que la realización de la idea de maestros, artistas y escritores, tiene el carácter de nacional, ya que todas las provincias españolas cooperan a ello, demostrando así el resurgimiento del espíritu español hacia los grandes valores nacionales.

Benavente, con sus más de cien comedias prodigiosas, ha puesto ante el mundo, en lo más alto, el nombre de la literatura española, y por ello es muy digno de que sea España entera quien lo glorifique llevándolo al bronce sus principales personajes escénicos.

«El grupo escolar Benavente»

El Ayuntamiento madrileño, que siempre estuvo atento a cooperar a la glorificación del ilustre escritor, ha resuelto con repidez extraordinaria la realización de uno de los proyectos de la Confederación Nacional de Maestros, que era, levantar en Madrid el «Grupo Escolar Benavente».

El edificio ya está casi terminado, y pronto se celebrará solemnemente su inauguración, gracias a la actividad de su popular alcalde don Pedro Rico, y al teniente alcalde señor Saborit, que se anticiparon a llevar a la práctica los deseos de la Comisión organizadora del Homenaje.

La Comisión organizadora, agradece por nuestro conducto, la cooperación prestada por Ayuntamientos y entidades españolas, en la imposibilidad de hacerlo particularmente a cada uno, por el número de cartas y donativos recibidos, que se irán haciendo públicos en sucesivas listas en la Prensa española y americana, donde se habló la suscripción nacional.

Actualidad local
El torneo de ajedrez

Seguendo el uso de los cronistas de ajedrez, ofrecemos a nuestros lectores la designación de un tipo de partida, casi habitual en este torneo. El bando blanco, apenas desplegadas sus fuerzas, se lanza ferozmente sobre el rey negro, al que frustra y acorrala; el mirón ve inminente el mate y lo anuncia o lo comenta; el adversario entonces, esboza una sonrisa, no sabemos si en cubridora de aviesas intenciones o reveladora de su ánimo esforzado y ordena un contra ataque que desordena y aniquila las fuerzas un momento antes victoriosas; el rey blanco se dispone a morir, lamentando su mala fortuna, cuando observa estupefacto que su enemigo, arrepentido tal vez de tanta «masacre» (así se dice ahora) se entrega honachona y plácidamente a la muerte. Esto mismo se repite tres, cuatro o más veces en el transcurso de una partida y conduce más que a resultados positivos, a que los mirones padezcan de alguna cardiopatía cuando termine el torneo.

En la sesión de anoche obtuvieron: Merino, 3 puntos; Virel, 3; Sequera, 2; Verdugo 1; Fábregas 1; Rubio, 1. Martín, 0'5. Molano, 0'5 y Capdevielle, 2.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias 3 CACERES Apartado, núm. 28

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 11
Toda clase de operaciones bancarias

ORO DE LEY DE LA PANTALLA

«La venus enigmática»

He aquí el título de una interesantísima superproducción «Fox» clasificada entre las de «Oro de ley de la pantalla» y que se proyectará el próximo domingo 22 en nuestro Teatro.

Estupendamente interpretada por la gran Lia Tora y Paul Vincenti, constituye una verdadera obra maestra de la pantalla, siendo su tema una bellísima historia de amor que pone de relieve las intrigas, sugerencias y encantos de la luminosa capital parisién, centro universal del lujo y del placer.

«La venus enigmática», es el tipo de la graciosa «midnette» de París con sus mismos anhelos, su gracia especial y su elegancia única.

Garantizada esta grandiosa superproducción por la famosa marca «Fox», constituye un acontecimiento cinematográfico para todos los buenos aficionados, quienes desde luego pueden tener por seguro que «La venus enigmática» ha de agradarles enormemente, ya que es un verdadero alarde de filmación, muy difícil de superar.

ELPIDIO SOLIS BORRELLI
Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CACERES

La "Gaceta" de hoy Modificación de numerosas condecoraciones

Otras disposiciones

MADRID, 20 (5'25 t.) (POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes de principal interés:

Para la provincia de Cáceres

Disponiendo que se consideren creadas definitivamente las plazas de maestros y maestras con destino a las Escuelas Nacionales y Graduadas, de las que corresponden a la provincia de Cáceres, una en Madroñera

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra cupón número 28, un dividendo a cuenta de pesetas 7.92, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano. Banco Urquijo Banco de Bilbao. Banco Hispano Colonial. Banca Marsans. S. A. S. A. Arnús Garí Banco Urquijo Catalán. Banco Herrero Banco Guipuzcoano. Banco Mercantil y Banco Pastor.

Madrid, 20 de Noviembre de 1931.

Gumersindo Rico,
Consejero-Secretario y Director general

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas.—1 novillo.
M. Pacheco.—1 buey y 21 ovejas.
Varios.—3 ovejas, 2 corderos, 6 cabras, 2 chivos y 15 cerdos.

Urge socio

disponga de mil pesetas, para negocio provincia; asegurando utilidad de 1.500 a 2.000 pesetas en tres meses.
Razón: Albuquerque Hornillo, 15. Cáceres.

Percance en una carretera Cuando conducía un carro, es alcanzado por un automovil, que lo lanza contra la cuneta

A las cinco de la tarde del pasado día 16, en el kilómetro número 57 de la carretera que desde el Puente del Guadancil conduce a Ciudad Rodrigo, fué alcanzado por el coche-correo de la empresa «La Serrana», matrícula de Cáceres, número 586, que hace el servicio entre Perales del Puerto y Cañaverál, el vecino de aquel pueblo, Florencio Lázaro Gomez, que resultó con una lesión en un pie.

El vehículo iba conducido por el chófer Claudio López Herrero, quien llevaba como ayudante a Sixto Parra Durán.

Florencio, con otro hermano suyo llamado Bernardo, iba conduciendo un carro tirado por una pareja de bueyes y al tomar el coche una curva que existe en dicho sitio, parece ser que los carreros, al oír las señales del cláxon, quisieron to-

mar la mano derecha, yendo a coincidir en el centro de la carretera.

El conductor del vehículo, para evitar el encontronazo con el carro, tuvo que virar hacia la izquierda y en el momento en que frenaba, Florencio trató de echarse fuera de la carretera, poniendo las manos en el radiador del automovil, en cuyo momento fué despedido por éste hacia la cuneta.

Los conductores y los viajeros del automóvil, inmediatamente auxiliaron al lesionado, que se quejaba de agudos dolores en un pie siendo colocado con toda clase de precauciones en unos de los carros que él y su hermano conducían y trasladado a Perales, donde el médico titular de la localidad le prestó asistencia, apreciando que padecía una luxación en el pie derecho, que fué calificada de pronóstico reservado.

AL VECINDARIO DE CACERES

La entrega de la Bandera, al Regimiento Infantería número 21

Ciudadanos: El domingo próximo, 22 de los corrientes, en el Paseo de Cánovas, y a las once horas y treinta minutos, tendrá lugar el grandioso acto de entrega al Regimiento de Infantería número 21, que esta plaza garantiza, de la Bandera Republicana, que ha de ser enseña gloriosa para el mismo y un estímulo más del deseo y propósito de conquistar para España los triunfos y libertades ciudadanas a que tiene derecho.

Como alcalde accidental de esta población, invito a todos, sin distinción alguna, a que ese día, y para dar mayor esplendor al acto que va a realizarse, concurráis a expresado sitio, con alegría en el corazón y el entusiasmo en los espíritus, que no otra cosa merece la significación del acontecimiento, pues ante todo y sobre todo somos españoles.

Para la debida organización, el vecindario se situará en los andenes exteriores

del Paseo de Cánovas, dejando libre los centrales, reservados a los niños de las escuelas y a las autoridades. Las tropas ocuparán la Avenida de la República y Ronda de Cánovas.

Esta Alcaldía espera confiadamente que por todos se observarán las citadas instrucciones y que el pueblo de Cáceres habrá de responder al llamamiento que se le hace, con el entusiasmo y ánimo ciudadano que siempre ha demostrado.

Cáceres, 19 de Noviembre de 1931.—Vuestro alcalde accidental, **Jacinto Herrero Hurtado.**

Nota.—La circulación de carruajes estará reglamentada, debiendo los conductores atenerse a las órdenes de los agentes de la autoridad.

EN TUNEZ

Un incendio destruye ocho casas

Un despacho procedente de Túnez anuncia que un violento incendio ha destruido ocho casas en Metz el Pap.

A consecuencia del siniestro han perecido carbonizados cuatro indígenas.

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

La cuestión social en la provincia

El conflicto de los jornales para la recolección de la aceituna

Coacciones en los términos municipales de Alcántara y Piedras Albas

He aquí las noticias que se han recibido en el Gobierno civil, relativas al estado social de la provincia:

En Alcántara

Por la Guardia civil han sido denunciados al Juzgado de Instrucción de Alcántara, los vecinos de aquella villa, Alejandro Perlañez Claver, de 33 años de edad; Rufino Claver Carro, de 27; Florencio Caro Claver, de 38 y Mariano Cantero Lumberras, de 42 los cuales el día 16, desde el mediodía hasta las seis de la tarde, a la cabeza de ciento cincuenta obreros de la Casa del Pueblo, a la que también pertenecen ellos, recorrieron la zona de olivares de aquel término municipal, obligando a cuantas personas se hallaban trabajando en las faenas de la recolección de aceituna a que las abandonasen, llegando a insultar y amenazar a los encargados que se resistían a ello.

Referidos individuos manifestaron que obedecían órdenes de la Sociedad Obrera, por no haber aceptado los patronos el jornal de cinco pesetas para los hombres y tres para las mujeres, que habían solicitado.

En Piedras Albas

La Guardia civil que hay concentrada en Piedras Albas echó de los olivares de aquel término municipal, a tres grupos de cien individuos cada uno, vecinos de Alcántara y unos sesenta de Piedras Albas, pertenecientes todos a la Sociedad Obrera, los cuales pretendían impedir la recogida de aceituna, sin que consiguieran sus propósitos.

Respecto a los jornales, los obreros asociados piden 2'50 para las mujeres y 4 pesetas para los hombres, sin que los obreros y patronos hayan llegado a cambiar impresiones respecto a este asunto.

En Zarza la Mayor

En el Ayuntamiento de Zarza la Mayor, el alcalde, don Luis Amores, reunió anteayer a una comisión de obreros y otra de patronos, al objeto de estipular las horas de trabajo y los jornales que han de regir en la próxima recolección de la aceituna.

Los obreros hicieron las siguientes peticiones:

1.ª Jornada de ocho horas de trabajo, pero tenien-

do en cuenta que la finca-bilidad olivarera dista de siete a doce kilómetros, dichas horas habían de repartirse de la forma siguiente: dos para trasladarse y seis de trabajo útil.

2.ª Jornal de cinco pesetas para los hombres y de tres para las mujeres.

3.ª Los varones de doce a quince años de edad, cobrarán igual que las mujeres y de quince años en adelante, el jornal será igual al de los hombres.

Ante estas peticiones, los patronos se abstuvieron de hacer ofertas por considerar exagerada la proposiciones.

En Mata de Alcántara

En Mata de Alcántara se han concentrado fuerzas de la Guardia civil, a cuya llegada se advertía entre algunos elementos de la clase obrera cierta animosidad contra las personas pudientes de la localidad.

Desde la llegada de la fuerza, la tranquilidad es absoluta, sin que aquella haya tenido que intervenir en el menor incidente.

En Zarza de Montánchez

A las ocho de la noche del día 17, en el Ayuntamiento de Zarza de Montánchez se celebró una reunión de obreros y patronos de aquel término municipal, para determinar el jornal que se ha de pagar durante la recolección de aceituna.

Celebrado el acto, según comunica el alcalde, don Francisco Tejada, los patronos cumplieron con su deber, ya que la comisión que ellos habían nombrado aceptó las condiciones que las disposiciones vigentes determinan.

La comisión de obreros que fué la proponente, se mostró conforme con las bases que expusieron tanto para el jornal como para las horas de trabajo; pero la masa obrera, que había elegido a la anterior comisión, se negó a aceptar lo acordado durante la reunión, por lo que el alcalde se ve imposibilitado para resolver el conflicto que se le plantea.

La reunión se celebró sin que ocurriese el menor incidente, pero a la mañana siguiente, los obreros trataron de impedir la salida al campo de algunos de los vecinos, terminando por obedecer al alcalde, que les invitó

GRAN TEATRO
EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY VIERNES
LA NOVELA VIVIDA
y despedida con cambio completo de programa de
GOYESCA-PASTOR
MAÑANA
Los vencedores del Desierto
por Tim Mc. Coy
DOMINGO
La Venus enigmática
PRONTO
ASFALTO

a que depusiesen esa actitud.

En Alcuéscar

Anteayer fueron colocados en Alcuéscar parte de los obreros que se hallaban sin trabajo.

El alcalde ha publicado un bando prohibiendo que se dé colocación a las mujeres, excepto a las viudas y huérfanas, hasta que se ocupen todos los obreros, a lo que se han comprometido los patronos.

Huéspedes Casa particular, admitiría dos o tres huéspedes en familia. Para detalles en la Administración de este periódico.

LA CUESTION ECONOMICA
Un artículo del señor Ventosa sobre las causas de la crisis mundial

POR TELEFONO

Madrid, 20 (5 45 t.) — El ex ministro de Hacienda catanista señor Ventosa, ha publicado otro artículo sobre el problema económico en España, en el que afirma que las causas originarias del mismo, como igualmente de la situación precaria porque atraviesan todos los países del mundo, radican en la crisis de la producción y el cambio. — Mencheta.

EN VILLANUEVA DE LA SIERRA

Es detenido el autor de unas heridas

En la calle de las Peñas, de Villanueva de la Sierra, ha sido detenido por la Guardia civil el vecino Marcelino González Hernández, de 58 años de edad, viudo, el cual estaba reclamado por el Juzgado por haber causado heridas calificadas de pronóstico reservado, con un palo y una navaja, a su vecino Manuel Román Gómez, de 62 años.
El hecho ocurrió durante la noche del pasado día 8.

Mundo conocido

SALIERON:

Para Valladolid, con motivo del fallecimiento de su padre el presbítero don Julio González Lahorra.

LLEGARON:

Del campo don Francisco López-Montenegro y don Tomás Trujillo Crehuet.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

FALLECIMIENTOS:

En Valladolid su residencia, falleció esta mañana, a avanzada edad, el señor don Evaristo Rodríguez Valle padre del virtuoso capellán del Colegio de las Carmelitas de esta capital, don Julio Rodríguez Lahorra, a quien como a sus hermanos y de más familia, acompañamos muy sentidamente en la desgracia que les aflige. — También ha fallecido en Aldea del Cano, la respetable señora doña Eufrosia Fernández de Andrés, esposa del antiguo y competente secretario de aquel Ayuntamiento don Juan Bachiller Cotrina, al que como a sus hijos y el resto de la familia enviamos nuestro más sentido pésame.

ANIVERSARIO:

Mañana se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del malogrado joven Pepito Sánchez Higuero, cuya muerte fué generalmente sentida en Cáceres.
Con dicho motivo, las misas que se digan mañana en las iglesias de Santa María y Santo Domingo, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
Reiteramos a sus padres, los señores de Sánchez de la Rosa (don Andrés) la expresión de nuestra condolencia por su desventura, cuyo dolor no ha conseguido borrar el tiempo.

Estrados y togas
El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia, seguida contra Juan Bautista Muñoz Iglesias que realizó los hechos siguientes:

El día 18 de Septiembre de 1930, a las tres de la tarde, se encontraba sacando cepas para hacer carbón el obrero, hoy procesado, en el sitio conocido por el nombre de «Dehesa Boyal», perteneciente a la villa de Seradilla

Como pensara que había de realizar su trabajo con más facilidad, quemando previamente las matas, así lo hizo; pero al no ejecutarlo con la debida prudencia, se produjo un incendio en el monte, que originó daños, tasados pericialmente en 60 pesetas. El procesado es persona de inmejorable conducta.

El señor fiscal califica los hechos de un delito de incendio, artículo 584 número 2.º, en relación con los 33 y 34 y párrafo 2.º del 158, todos del Código penal.

Defiende al procesado el letrado señor Ibarrola, al que representa el procurador señor Crespo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados dos testigos. Secretaría del señor Repetto

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Valencia de Alcántara, se ha dictado sentencia condenando a Manuel Velo González, por un delito de tentativa de robo, a la pena de dos meses y un día de prisión y las costas.

En causa del mismo Juzgado también se ha dictado sentencia condenando a Francisco Blanco Palomo, por un delito de injurias a la autoridad, a la pena de dos meses de arresto mayor.

En causa del juzgado de Hoyos igualmente se ha dictado sentencia condenando

a Leoncio Alvarez Durán y Julio Durán Sánchez, a la pena de un mes y un día al primero y cuatro meses y un día al segundo, ambos por un delito de lesiones, con multa de 160 pesetas.

En causa del Juzgado de Hervás, asimismo se ha dictado sentencia condenando a David Amador Sánchez, por un delito de atentado e injurias, a la pena de dos meses de arresto mayor.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botella
Todos los días Mariacos
Moret, 7. — Teléfono, 197
CACERES

DE TRABAJO Y PREVISION

Se ha reproducido la huelga de los altos hornos

POR TELEFONO

Madrid, 20 (5 45 t.) — Al recibir hoy a los representantes de la Prensa el ministro de Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero, les comunicó que se había reproducido la huelga de los obreros de electricidad de los Altos Hornos de Bilbao, por negarse éstos a admitir las condiciones de trabajo aprobadas. — M.

DE PAMPLONA

Ha comenzado la campaña remolachera

POR TELEFONO

Madrid, 20 (5 55 t.) — Participan de Pamplona que ha comenzado la campaña de recolección de la remolacha, con gran júbilo por parte de los obreros. — Mencheta.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21.

DE COMUNICACIONES

El señor Martínez Barrios ultimaré mañana los presupuestos de su departamento

Elogia el discurso de anoche del señor Alcalá Zamora

MADRID, 20 (6 30 t.) (POR TELEFONO)

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios ha comunicado a los representantes de la Prensa, que se muestra muy satisfecho del resultado del banquete con que le han obsequiado los diputados de la minoría radical, así como también del expresivo telegrama que había recibido con dicho motivo del jefe del partido señor Lleroux.

Confirmando el señor Martínez Barrios que mañana ultimaré los presupuestos de su departamento.
Refiriéndose a la sesión de anoche en el Congreso, dijo que el discurso pronunciado por el conde de Romanones en defensa del rey, lo retrataba de viejo político típico.
Elogió el discurso del señor Alcalá Zamora y dijo que la ovación que se le tributó había tenido doble significación: una la de aprobar su conducta de gobernante y otra la de aclamación como futuro presidente de la República.
En cambio el señor Martínez Barrios calificó de desafortunada la intervención del diputado agrario señor Gil Robles. — Mencheta.

El espíritu de Cristo Una admirable Pastoral del prelado de la Diócesis

(Conclusión)

A este remedio debe seguir o acompañar el uso recto de las ganancias así en los pobres como en los ricos. Porque un jornalero, por copioso que sea su salario, no gozará nunca de completo bienestar, si en vez de mantenerse dentro de la moderación debida, se lanza a disfrutar locamente de cuantos gozes y pasatiempos le presenten los exploradores de su pobreza; ni tendrá paz en el hogar, si el juego le empobrece y el vicio y la impiedad secan en su corazón las fuentes del cariño familiar y de la piedad cristiana. No son las riquezas la única finalidad del hombre sobre la tierra, como predicán tantos voceros de la impiedad materialista, sino la práctica de la virtud para conseguir el cielo. Ni es verdad que las riquezas ahuyentan todas las desgracias; antes al contrario, las atraen lo mismo en el orden físico, que en el moral, que en el social.

Y un rico, por muchos teatros que frecuente, por muchas ciudades que visite, por muchos millones que despilfarre, no hallará jamás el gusto de una vida satisfecha, ni la paz y el sosiego de una conciencia tranquila. Con esa caridad y esa moderación, o no surgiría la crisis económica o una vez producida, no tardaría más tiempo en desaparecer que el indispensable para ponerse en contacto. Como el nivel de los depósitos inmediatos de agua no tardará más tiempo en igualarse que el necesario para ir pasando el agua de uno a otro, una vez que se haya establecido la comunicación.

Que «paguen», pues, los ricos muchos y buenos jornales con que los obreros puedan, no sólo acallar el hambre de su casa, sino defenderse de los rigores del tiempo y prevenirse para las acometidas de la enfermedad y de la vejez; pero que los obreros por su parte «ganen» también esos jornales con un trabajo fiel y a conciencia. No se vea jamás en el obrero la idea de perjudicar del beradamente a su patrono, restándole a su trabajo tiempo, intensidad o eficacia; ni mucho menos esas aviesas intenciones que se dicen realizadas en algunas partes, de destrozarse despiadadamente árboles, cosechas, animales o fincas, sin provecho alguno para nadie y comperjuicios incalculables para todos, puesto que ni la vid destrozada dará racimos para el obrero, ni la oveja muerta le dará leche, ni la casa incendiada, albergue.

Los que tal hagan, nada tienen ciertamente de cristianos en su corazón; son completamente paganos, que desconocen el primero y más grande de los preceptos de Jesucristo, que es: «Amaos los unos a los otros».

más y más al obrero; es necesario que no lea la Prensa anticristiana destructora de toda idea de caridad e impulsora de todos los odios; es necesario que lea la Prensa buena, las lecturas educadoras y sanas; es necesario que vuelva a su Religión, oyendo misa y descansando los días festivos. ¡Cuántos patronos tendrán sobre sus conciencias el peso de muchas de esas infracciones que han cometido sus obreros! Es necesario que se aparte de modas y de centros y de diversiones que le trastornan su corazón y su cabeza, para que sano de alma y de cuerpo trabaje con alegría y con fruto, y sólo ambicione la felicidad cristiana de su hogar.

Para esto los ricos deben favorecer copiosamente las publicaciones católicas, recomendando su prosperidad y su lectura, seguro de que con ello levantan un baluarte inexpugnable en defensa de su bienestar y de la paz. Es preciso que de palabra y por escrito se difundan el conocimiento y la práctica de la Encíclica «Cuadragésimo año» con todas sus admirables y fecundas enseñanzas; y no tardarán en palpase sus benéficos resultados.

Pero como aun empezando hoy mismo esa propaganda, que ha de formar la conciencia cristiana del obrero, sus efectos han de verse solamente después de algún tiempo—por la misma razón que el levantar una casa con sus cimientos, paredes, techumbre, puertas, ventanas, muebles y pinturas, lleva siempre mucho más tiempo que el preciso para destruir

la con un incendio o una bomba explosiva—urde que respondamos ahora mismo, para este mismo invierno, con medidas inmediatas al llamamiento Pontificio. Que el hambre no sufre dilaciones y es ordinariamente más feroz consejera.

Todos aquellos que puedan emplear obreros en empresas útiles y remuneradas, háganlo sin tardanza; que vale más, incomparablemente más, ese modo cristiano de ejercitar la caridad hermanándola con la justicia y el provecho que el sistema de limosnas y socorros puramente gratuitos, que fomentan por una parte los engaños y la ociosidad y la francachela, y dejan por otra desatendidas las obras y cultivos que en día no lejano devolverían generosamente multiplicado el fruto del trabajo presente.

Si no obstante hubiera todavía en algunos obreros, niños o pobres necesitados, que corran abundantes las limosnas organizadas de los ricos, no dando solamente algunas migajas de lo que sobra, sino todo cuanto huele a capricho, lujo, o vanidad y aun cercenando todo aquello que no sea estrictamente indispensable; pues mientras haya quien sufra las desgarraduras del hambre, ningún cristiano debe malgastarse un céntimo, si quiere tener derecho al título de hijo de Dios.

El Papa, como habéis visto en su Encíclica, quiere que el obispo sea el centro a donde afluyan esas limosnas y donde se repartan a los indigentes. No rehusaremos la labor, por impropia que resulte, con tal de

aprovechar con el mayor efecto posible hasta los más insignificantes donativos. Pero como nos autoriza también para servirnos de aquellas instituciones de experimentada eficacia en que tengamos confianza plena, queremos desde luego que la Junta de la Cantina Escolar de Cáceres, que viene funcionando desde hace años con tan exquisita caridad y reconocido éxito, sea para dicha ciudad el centro donde se recojan limosnas y se repartan los socorros a los niños pobres.

En las parroquias donde estén funcionando las Conferencias de San Vicente de Paúl a ellas confiamos la colecta y distribución; y donde no existan, se encargarán los párrocos con una junta reducida de las personas más piadosas.

Cuando haya hambre por razón del paro forzoso en los mismos pueblos, las entidades referidas procurarán distribuir comidas económicas, ya aderezadas, o raciones en especie para ellas, rarísima vez socorros en metálico, para evitar con seguridad el abuso posible de que pueda emplearse en bebidas lo que se da para el sustento necesario.

Las parroquias que tengan la dicha de no sentir ese azote, no por eso descuidarán recoger limosnas cuantas puedan; antes mostrarán a Dios su gratitud, siendo más espléndidos en los donativos, y procurarán enviarlos a nuestra Secretaría de Cámara, para que pueda atender a las necesidades más apremiantes de otras parroquias más miserables.

Todos hemos de unirnos

Campana de lucha contra el invierno EN Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

en esta cruzada de amor y de sacrificios, para enjugar todas las lágrimas, ensanchar todos los corazones y vencer esta crisis con que el egoísmo de los hombres ha trastornado la economía caritativa de Dios. Todos hemos de repetir las palabras dictadas por Jesucristo: «El pan nuestro de cada día, dánosle hoy». Pero no olvidemos que el remedio no debe ser pasajero; que debemos reconstruir la sociedad sobre cimientos más sólidos que el egoísmo, la riqueza y las pasiones; que es necesario hacer llegar a todas las inteligencias las enseñanzas pontificias sobre el capital y el trabajo, sobre el matrimonio y la familia, sobre la educación y la Acción católica. Que todo esto no es obra de un día ni de una persona, ni de una parroquia, sino que será el fruto de la colaboración constante de sacerdotes y fieles, de padres e hijos, de patronos y obreros, de ricos y pobres, de hombres y mujeres. Todos somos miembros de una sociedad perfecta, la cual no puede gloriarse de una vida vigorosa mientras perezcán atrofiados algunos de sus elementos.

Trabajemos, pues, cada cual en su puesto, y Dios nos dará ver una patria feliz y tranquila, donde se lebo sirva con una libertad sana, un corazón puro, una conciencia recta y una fe no fingida.

Así lo desea y pide para todos vosotros vuestro Prelado que de todo corazón os bendice en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Coria, 1.º de Noviembre de 1931, fiesta de Todos los Santos.

† DIONISIO, OBISPO DE CORIA

AGENCIA DE URALITA, S. A.
LO MEJOR PARA TECHAR
Marcos Mariño
CACERES

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES
Hoy se ha celebrado la sesión de apertura del Congreso Nacional
POR TELÉFONO.
Madrid, 19 (6 45 t.).—En el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, se ha celebrado hoy la sesión de apertura del Congreso Nacional de Empleados municipales, al que asisten representantes de todas las provincias de España.

Presidió la sesión de apertura el director de Administración Local, que pronunció un discurso prometiendo a los asambleístas el apoyo del Gobierno, para atender sus justas peticiones. Se procedió al nombramiento de la Mesa de Asamblea, siendo designado presidente de la misma don Enrique Cardona, de Valencia. Después se designaron las ponencias sobre los temas que han de ser objeto de la deliberación de los congresistas. Esta tarde se reunirán las ponencias para comenzar los trabajos. Mañana se celebrará la primera sesión plenaria.—Mencheta.

MAÑANA SERIA TARDE

El tiempo apremia y si no se decide, para mañana le faltarán colores, calidades, surtido general de todo; por esto le recomendamos que hoy mismo compre

PELLIZAS Y ABRIGOS PARA CABALLERO Y NIÑO

Las felpas más de moda y el insuperable artículo de verdadera elegancia

BREITSWANTZ para abrigos de Señora.

Panas estampadas desde 2'50 el metro.

Pida como verdadera distinción

PAÑETE GLORIA

suprema elegancia y gusto exquisito para abrigos de Señora.

Artículos de punto y felpa para Señora y Caballero, ofrecemos a usted a los precios más convencionales.

«LA MUÑECA»

PABLO IGLESIAS, 2. — CACERES

ROSENDO CASO

¡Transportista!

que tenga neumáticos de 32 x 6? Dado el precio que hoy tienen los mismos, debe prestar su atención para conseguir un precio afinado. La casa Félix Sánchez cuenta con grandes existencias de todas las marcas y le hará un **35 por 100** de descuento. Escriba hoy mismo y ganará dinero. PLASENCIA: Valdegamas, 34.-Teléfono 53.

¿Posee Vd. una camioneta "Chevrolet" u otra marca

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo

319

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Jubilaciones: -- Relación de los expedientes acordados por el señor director en la primera quincena.

Don Alberto Cabello González, maestro de Villacerril, se le concede el haber pasivo anual de 1 800 pesetas, 90 de 3 000.

Don Francisco Menendez Rodríguez, maestro de Carroceda, se le concede el haber pasivo anual 2.100 pesetas, 0 80 de 3 000

Don Balbino Otero García, maestro de Villar de Mazarife, se le concede el haber pasivo de 2 400 pesetas, 0 80 de 3 000 regulador.

Don Jerónimo Benítez Rebollo, maestro de Villar de Yermo, se le concede el haber pasivo anual de 1 600 pesetas, 0 80 de 2 000 regulador.

Doña Adela Villa Beltrán, maestra del Hospital de Orónigo, se le concede el haber pasivo anual de 2 800, 0 80 de 3 500 regulador.

Doña Carmen Col Firas, maestra de San Julián de Borja, se le concede el haber pasivo anual de 2.000 pesetas, 0 80 de 3.000 regulador.

Ascensos de los catorce mil y pico de maestros con motivo de la creación de siete mil escuelas. Se ha dado la orden correspondiente para hacer efectivos los referidos ascensos.

Maestros: a 8.000 pesetas, ascendiendo desde el número 156 del escalafón de 1929. Don Ramón Martínez Suárez hasta el 237. Don Francisco González Galvez. Total: 75. (Debemos de advertir que en esta categoría como en las siguientes, entre ambos números hay algunas bajas).

A 7.000 pesetas, desde el número 399 (Escalafón de 1929), don Santiago Fernández hasta el 734. Don Enrique Esteban Retiro. Total: 335.

A 6.000 pesetas desde el número 919. Don Victoria Montes hasta el número 607. Don Juan Bautista Parrida. Total 625.

A 5.000 pesetas desde el número 1.608 Don Manuel Cantarell hasta el número 888. Don Manuel Peñalver Nufuentes. Total 1.222.

A 4.000 pesetas desde 1.889. Don José Sousa hasta el número 6 527. Don Rafael Piña Fuster. Total 3.447.

A 3.500 pesetas desde 1.528. Don Arturo San Martín Suñer, hasta el número 1.286. Don Luis Villaverde. Total 1.740, que con los otros totales forman la lista de 7.350 maestros ascendidos. Faltan otras tantas maestras cuyos ascensos se están adjudicando en estos momentos.

En la misma orden se dice lo siguiente:

Que las Secciones administrativas procedan con urgencia a extender en los títulos administrativos de los interesados las oportunas diligencias de ascenso, ex-

giéndoles el reintegro establecido por la vigente ley del Timbre.

Asimismo les incluirá en las nóminas con el nuevo haber acreditando también las diferencias de sueldos que tiene devengadas. A estos efectos tendrán presente que los ascensos que han sido baja con posterioridad al 1 de Septiembre último, sólo tienen derecho a las diferencias de sueldo hasta el día de su cese, y que los reingresados después de la indicada fecha de 1.º de Septiembre, comenzarán a percibir el nuevo sueldo desde el día de la posesión.

Confía este ministerio que tanto los jefes como los funcionarios de las Secciones administrativas desplegarán en este asunto el mayor celo y actividad, con el fin de evitar que pasen a ejercicios cerrados los haberes devengados durante el presente año.



ES LA CREMA QUE NECESITA
... SU CALZADO ...
PARA DARLE BRILLO
DURACION Y
FLEXIBILIDAD

PROTIN líquido para pulir y limpiar metales.

VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE

MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

BENAVENTE SE LAMENTA

Y dice que la extranjeras de emigrar

POR TELEFONO

Madrid, 19 (5 45 t) -- E nuevo príncipe de las letras españolas don Jacinto Benavente se muestra muy dolido de la actitud del publico para con sus obras y añade que muchas veces le entran.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16. -- Tel. 174

Se sirve a domicilio

TOS



Una taza bien caliente corta la tos, catarros, gripe, etc.

En todas las farmacias y Ronda Universidad, núm. 6 Barcelona

DESDE NAVALMORAL

El tercer cursillo de tabaquicultura

El próximo día 23 de los corrientes, comenzará en el Centro de Fermentación de Navalmoral el tercero y último de los cursillos para certificado de aptitud en materias tabaqueras.

Los aspirantes a capataces, vigilantes, encargados de campos y técnicos, han venido demostrando en los pasados cursillos no ser desconocida la rama de producción que nos ocupa; así lo han reconocido los señores ingenieros agrónomos encargados de explicar tan valiosos temas, de quienes ya nos ocupamos en números pasados.

El presente es tal vez el más interesante, puesto que comprende la desecación del tabaco en su distinta fase: al aire libre; en secaderos; a fuego directo; por el calor artificial y por vapor, dándose también explicaciones sobre las diversas formas de secaderos, ya los rústicos, de obra o madera, explicaciones de gran interés, las que una vez oídas por esa nueva élite de hombres jóvenes y entusiastas, irán sembrando por los campos de esta parda, rica y fértil Extremadura.

Comprende también el programa la marcha y proceso de la desecación; su vigilancia, pérdida de peso y enfermedades durante la desecación. Aforo del tabaco en el secadero; clasificación; enmanillado; empleo de empacadoras y grado de humedad más conveniente.

[Lástima que estos cursillos no se celebren con frecuencia! El campo extremeño necesita inteligencias que iluminen al labriego a producir bien la calidad y cantidad. El cultivo del tabaco es uno de los cultivos más adecuados y productivos en nuestra provincia. Es de esperar que de aquí a unos años éste se multiplique. Ya hablaremos en otra ocasión sobre esto. Cerremos estas líneas con unas frases de aliento para los concursantes y de salud y comprensión a sus profesores.

L. HERAS.

Se ha trasladado

MANUEL NIETO MARMOLISTA

Exposición y Despacho:

CONCEPCION, 1 TELEFONO, 318

Talleres: Nueva, núm. 1 CACERES

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

ILDEFONSO OLLERO BARRIGA Agente de Negocios

JOSE OLLERO PEREZ Abogado y Agente de Negocios

ROSO DE LUNA, NUM. 2 Y 4. -- TELEFONO 349

CACERES

Resolución de consultas sobre asuntos Judiciales y Administrativos y gestión de los mismos en los Centros oficiales de esta capital.

Habilitación de Clases Pasivas.

Representaciones de Ayuntamientos.

Corresponsales en Madrid para obtención de toda clase de documentos.

HONORARIOS MODICOS

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Señor jefe de Telégrafos, 554 94; don Ildefonso Ollero, 1.278 05; don Manuel Plascencia, 6 274 48; don Rufino Romero, 362 86; don Ambrosio Campos, 443 83; don Benedicto Hermoso, 392 95; doña Isabel Torrecillas, 817; don Juan Francisco Muñoz, 887 21; don Dionisio Caldera, 445 10; señor administrador principal de Correos, 178 20; don Manuel Díaz, 9 40; don Felipe Manuel García de Olalde, 42.000; don Santiago Rodríguez, pesetas 2 174 52; don Eduardo Rodríguez, 1.821 60

Jubilaciones

Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, han sido concedidas las jubilaciones siguientes:

A don Manuel Donoso García, maestro de Cabañas del Castillo, 1.600 pesetas anuales, abonables desde el 18 de Julio último, y a doña Ramona Yañez López, maestra de Casas de Belvís, 2 400 pesetas, abonables desde la misma fecha que el anterior.

DE ITALIA

Las mercancías procedentes de Barcelona

El «Diario Oficial» de Roma, publica un decreto ministerial fecha 9 de los corrientes, sometiendo a determinadas medidas las mercancías procedentes de Barcelona, cuyo puerto ha sido declarado «sucio».

Rogad en caridad por el alma de



LA SEÑORA

Doña Eufrosia Fernández de Andrés

Falleció en Aldea del Cano a las siete de la noche el día 19 de Noviembre de 1931 a los 62 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Juan Bachiller Cotrina; sus afligidos hijos, don Eloy y don José; su hija política, doña Amalia Río; sus hermanos, don Manuel y doña Encarnación y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

Aldea del Cano (Cáceres)

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

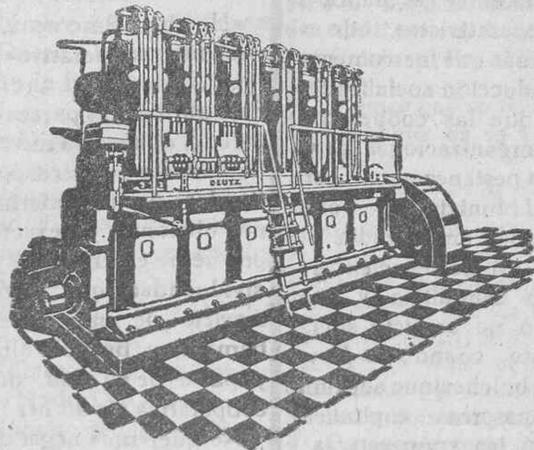
EN BILBAO

Huelgan 9.000 obreros de los Altos Hornos

POR TELEFONO

Madrid, 19 (5'30 t) -- Dicen de Bilbao, que se han declarado en huelga 9 000 obreros de los Altos Hornos de aquella capital.

El gobernador civil ha publicado una enérgica nota. -- Mencheta.



“OTTO LEGITIMO” DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN EXTREMADURA

DELEGACION

ANTONIO PLA ALVAREZ CACERES

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10 AUTOMOVILES PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Joyería y Platería Moret, número 32 CACERES

Agustín Pozas

Grandes talleres de composturas y grabados

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

La cuestión social

Apuntes sobre el Cooperativismo

Doctrinas marxista y cooperativista

Concordancia

La doctrina marxista, basada en este triple principio: lucha de clases, socialización de los medios de producción e internacionalismo, tiene algunos puntos de contacto con la doctrina cooperativista, como el internacionalismo y la socialización de los medios de producción.

1.º El internacionalismo. — Para los consumidores no hay clases ni fronteras; los más sinceros pacifistas e internacionalistas de todos los países son los cooperativistas. No por eso son menos patriotas.

2.º Socialización de medios de producción. — El cooperativismo puede admitir también ese principio, puesto que lo está realizando en el mundo entero.

Todos los millones de capitales invertidos en los almacenes cooperativos de Inglaterra, los centenares de fábricas del Wholesale, los millares de hectáreas de terreno que poseen en distintas partes del Imperio británico, los vapores que recogen en todas partes los frutos y materias; los depósitos inmensos del Centrosoyus, en Rusia, y en el mundo más de 800 millones de libras esterlinas (34.400 millones de pesetas) de capital que está entre las manos de los cooperativistas, todo eso no es más que instrumentos de producción socializada.

Aunque las cooperativas sean organizaciones privadas, ni pertenezcan al Estado o al Municipio, son organizaciones socializadas, es decir, no pertenecientes a ningún capitalista y cumpliendo un servicio social. Por esto, cuando la Revolución bolchevique suprimió toda empresa capitalista, respetó las cooperativas y trató de convertirlas en instrumento suyo, si bien hubo de desistirse por haberse negado ellas. El cooperativismo auténtico no quiere imitaciones de nadie, ni legales, ni revolucionarias.

Oposiciones

Las divergencias entre la doctrina marxista y la cooperativista son más numerosas e importantes que sus semejanzas:

1.º La cooperativa no se ocupa de lucha de clases. —

No negamos que de hecho no exista la lucha de clases, ni discutimos si está bien o mal; nosotros afirmamos que la cooperación nada tiene que ver con ella. No es su fin. ¿Cómo podría la Cooperación, sobre todo la que toma por forma la cooperativa de consumo, inscribirla en su programa sin contradecir su propio título? Comprendemos que los sindicalistas, el partido socialista tengan por norma la lucha de clases. Pero desde el momento que se ha constituido para los consumidores una sociedad cooperativa, no se puede excluir de ella a nadie. No hay clases en el consumo; hay tan sólo diferencias en la cantidad o calidad del consumo, pero no en los derechos de los consumidores.

2.º El socialismo marxista cree obedecer a una evolución que le domina; el cooperativismo hace y dirige la evolución. — La cooperativista es, en el fondo, individualista, porque supone la acción continua, incesante de alguien que persigue un fin con voluntad tenaz, obstinada. En efecto, cada cooperativa tiene por motor a un hombre que la hace vivir, la dirige y atrae hacia ella a los rezagados y escépticos mostrándoles su camino.

«Hay heroísmo en el movimiento cooperativo», ha escrito un célebre profesor. Esta afirmación parece exagerada, aplicada a modestos fundadores o gerentes de tiendas de ultramarinos y no obstante, es exacta. Si por héroe entendemos la individualidad que pone al servicio de una causa su tiempo, su buena voluntad y parte de su vida, no hay cooperativa sin su héroe.

No queremos negar que el socialismo marxista revolucionario no tenga sus héroes: quizá los haya muchos cuya figura sea más vistosa en el escenario del mundo que la de los pequeños héroes del cooperativismo. Pero es un hecho que, mientras los héroes revolucionarios marxistas creen obedecer a un impulso, a una evolución que los domina, esas buenas voluntades del cooperativismo hacen y dirigen la evolución.

El cooperativismo no es

«ideologista», sino «idealista». Se es lo primero, cuando se funda un sistema sobre una abstracción o sobre una imaginación. Se es lo segundo, cuando se aspira a realizar una idea por la acción. Pues bien, es cierto que sin salir de una tienda de comestibles se puede aspirar a lo sublime.

«Engancha tu carreta a una estrella», dijo en frase célebre el inglés Emerson. El carrillo de manos en que los «Pionniers» de Rochdale acarrearón la escasa provisión de su primer almacén era la práctica; pero al mismo tiempo miraban a la estrella y esto era su idealismo.

3.º Para el socialismo marxista no hay más que el proletario: para el cooperativismo, el consumidor. — Los cooperadores socialistas además de cerrar de ordinario sus cooperativas a cuantos no cotizan en su partido y de rehusar la distribución de bonificaciones al fin del año, no admiten que el consumidor sea el centro y el rey del mundo económico. Para ellos no existe más que el asalariado, el proletario a quien pretenden atribuir todo el poder, porque —según ellos— él es el único creador de la riqueza. Esta afirmación es falsa puesto que el trabajo es imposible sin capital. Sólo el Cooperativismo puede crear un capital independiente de los capitalistas actuales, de manera justa y equitativa.

P. F.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo. NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

DE LA PRESIDENCIA

El coronel Capaz se despide del jefe del Gobierno

POR TELEFONO

Madrid, 20 (6'10 t). — El jefe del Gobierno, señor Azaña, después de despachar con el subsecretario de la Presidencia, recibió la visita del embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, con quien conferenció largo rato.

También recibió al comandante militar de Las Palmas coronel Capaz, que fué a despedirse por marchar a tomar posesión de su nuevo destino. — Mencheta.

Felipe Alvarez Uribarri

ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14. CACERES

DE INSTRUCCION PUBLICA

La creación de Institutos locales de 2.ª Enseñanza

POR TELEFONO

Madrid, 20 (6 30 t). — El ministro de Instrucción pública ha manifestado que continuamente recibe peticiones de creación de Institutos locales de 2.ª Enseñanza y recuerda que el Gobierno no está dispuesto a crear estos centros en cualquier sitio y de cualquier manera, sino obedeciendo al plan que tiene trazado. — Mencheta.

Pastillas Crespo, CALMAN

INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARRCS, EVITAN CRIPPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA

La situación en Sevilla

Se han registrado en las calles dos misteriosos atentados

Se agrava el conflicto del puerto

MADRID, 20 (6 30 t)

(POR TELEFONO)

Comunican de Sevilla, que el conflicto planteado en aquel puerto, ha empeorado. Ello es debido a las diferencias existentes entre el Sindicato de Transportes afecto al partido comunista y la Sociedad de consignatarios. Se encuentra en el equipo quirúrgico, en tan gravísimo estado, que se teme un funesto desenlace de un momento a otro, el tranviario Pedro Paz, que fué herido anoche en el «Cerro del Agulla» consecuencia de unos disparos, cuando se hallaba cambiando el trole.

Se relaciona con este suceso el hecho de que el conductor del mismo coche, Julio Barcejo, al parecer, durante una reunión celebrada en la Sociedad de Tranviarios, pronunció frases exaltadas contra los esquiroleros.

También se ha sabido que el tranviario herido, Pedro Paz, había tenido recientemente un altercado con unos albañiles, los cuales trataron de agredirle, cosa que impidieron unos guardias, pero se separaron de él después de amenazarle de muerte.

Cuando pasaba por una de las calles de Sevilla, acompañado de dos amigos, el vecino de San Juan de Aznalfarache Manuel Carbonell, recibió un disparo y la bala le destrozó un tobillo.

Un guardia de Seguridad consiguió detener a Manuel López Lozano, que a raíz de ocurrir el suceso huyó por una calle cercana.

Algunas personas acusaban como autor del disparo a un individuo que se escondía detrás de un «taxi», llamado Manuel Vigo, secretario del Sindicato de la Alimentación, el cual, después de prestar declaración en la Comisaría, ingresó en la cárcel.

Otro individuo consiguió huir por la calle del Alcázar y según varias personas que presenciaron el suceso, éste es el verdadero autor del mismo, pues dicen que bajó de una camioneta, hizo el disparo y se dio a la fuga.

Ambos sucesos parecen relacionados con el conflicto del puerto.

El gobernador a Madrid

El gobernador civil de Sevilla, señor Sol, ha salido esta mañana, en avión, para Madrid, al objeto de conferenciar con el Gobierno y darle cuenta del estado de los conflictos sociales en Sevilla. — Mencheta.

DE EL FERROL

Vuelve a ser suspendido de empleo y sueldo el capellán del cementerio

POR TELEFONO

Madrid, 20 (6 35 t). — Dicen de El Ferrol, que el Ayuntamiento de aquella ciudad, en sesión de anoche, acordó suspender nuevamente de empleo y sueldo al capellán del cementerio señor Suárez Nieto.

Se han dirigido numerosos telegramas al Gobierno pidiendo que se conceda un indulto a los marinos del crucero «Libertad». — Mencheta.

EN JAEN

Se aplaza por 48 horas la huelga de campesinos

POR TELEFONO

Madrid, 20 (5'30 t). — Participan de Jaén que el Comité de huelga de los obreros agrícolas ha aplazado por 48 horas el comienzo de la misma en vista de las gestiones que se tienen comenzadas con intervención de las autoridades y del Delegado de Trabajo. Mencheta.

DE LOS SUCECOS DE BARCELONA

El Juzgado continúa las actuaciones

POR TELEFONO

Madrid, 20 (5 50 t). — Según participan de la Ciudad Condal, el Juzgado de guardia se ha constituido esta mañana en el bar de la calle de Bruselas, para reconstruir el suceso sancionado desarrollado entre los pistoleros y la Policía.

Después de trasladado a la cárcel tomando declaración a los detenidos.

ALMACENES TERIO

CACERES

Recién recibidos los últimos modelos en sombreros de Señora y Niña.

Gran colección de Guantes de piel, Abrigos Checos y Gabanes «Regius».

Enorme surtido en artículo de punto a precios limitadísimos.